

Tacna, 02 ABR. 2019

**OFICIO MULT. N° 045 – 2019 – D – UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA**

**SEÑOR(A) DIRECTOR(A):**  
**INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN UGEL TACNA**  
Presente,

**ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES A VEEDORES CBIAE**

**REF. : OFICIO N° 010-2019-MLCP/CER-TACNA**

De mi consideración,

Es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y a su vez en atención al documento de la referencia, comunico lo siguiente:

Todos los años, en el marco de la Campaña "BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR" (CBIAE) a nivel nacional, la **Mesa de Concertación para la Lucha contra La Pobreza de Tacna**, participa como **VEEDORA** en este proceso aplicando una encuesta a las Instituciones Educativas de la Provincia de Tacna, cuyos resultados se darán a conocer oportunamente en el evento público "Diálogo Regional".

Por tal motivo, deberá brindar facilidades a los integrantes de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Tacna para la aplicación de dichas encuestas a partir de la fecha y por un lapso de 30 días hábiles.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la colaboración brindada, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

*Prof. Graciela Lourdes Ticona Calizaya*  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
UGEL TACNA

C.c.Archivo  
GLTC/D.UGEL.T  
Faac/secr.